



OFICIO CIRCULAR

Asunto: Convocatoria

**ESTIMADA COMUNIDAD DEL IIDE
PRESENTE.-**

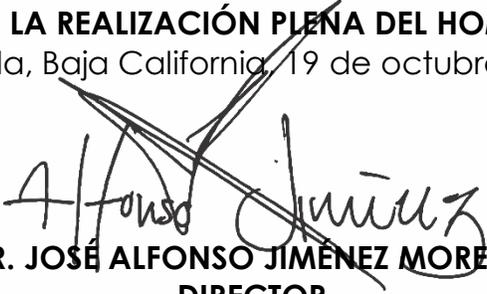
Por medio de la presente se convoca a la Asamblea General que se celebrará el día lunes 26 de octubre a las 16:00 horas, en la siguiente sala:
meet.google.com/szz-sopc-woy, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Prospectiva sobre actividades de educación continua
3. Invitación a la comunidad para conformar el proyecto arquitectónico para la construcción de un auditorio en el IIDE
4. Asuntos generales

Agradeciendo de antemano su atención y asistencia, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
Ensenada, Baja California, 19 de octubre de 2020


DR. JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO DE INVESTIGACION
Y DESARROLLO EDUCATIVO
ENSENADA, B.C.

C.c.p. Archivo
JAJM/dps



Acta de Asamblea General

En la ciudad de Ensenada, Baja California, el día 26 de octubre de 2020 a las 16:00 horas, se llevó a cabo, en modalidad virtual, la Asamblea General del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, presidida por el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno, en su calidad de Director del IIDE. La reunión se inició con la lectura del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Prospectiva sobre actividades de educación continua.
3. Invitación a la comunidad para conformar el proyecto arquitectónico para la construcción de un auditorio en el IIDE.
4. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia.

Los asistentes a la reunión fueron: el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno, la Dra. Katuska Fernández Morales, en su calidad de subdirectora, la Dra. Guadalupe Tinajero, la Dra. Graciela Cordero Arroyo, el Dr. Juan Carlos Pérez Morán, la Dra. Edna Luna Serrano, el Dr. Javier Organista Sandoval, la Dra. Alicia Chaparro, el Dr. Juan Páez Cárdenas, la Mtra. Claudia Rangel, la Mtra. Erika Vázquez, el Dr. Horacio Pedroza, el Mtro. Martín Rosas y la Mtra. Zulema Canett. Al haber quorum legal, la sesión se dio por iniciada.

2. Prospectiva sobre actividades de educación continua.

Posteriormente, el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno dio lectura del contexto actual de financiamiento en el Instituto y de las acciones comprometidas en el PD-IIDE con relación a las actividades de educación continua, y se explicó a la comunidad académica las consideraciones que se deben tomar en cuenta para tal fin. Dicha información fue proporcionada por el Departamento de Vinculación (DV), de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica (CGVCA) en una reunión efectuada el día 14 de septiembre de 2020. El doctor Jiménez aclaró que la intención era presentar lo comunicado por el Departamento de Vinculación



y dialogar con la comunidad académica sobre las diferentes posibilidades frente a las regulaciones institucionales.

Momento seguido, el Dr. Jiménez dio a conocer qué debe incluir una propuesta académica para ser considerada; el diagrama de flujo para el dictamen de un curso y qué debe incluir la propuesta financiera. Asimismo, se enfatizó que, desde la perspectiva institucional, como parte del PDI de la UABC (políticas 3 y 4 — Investigación, desarrollo tecnológico e innovación; Extensión y vinculación—), hay compromisos en materia de educación continua (EC), que las unidades académicas deben atender.

Luego, expuso algunos ejemplos de cursos ofrecidos como parte del programa de educación continua en otras unidades académicas y sugirió algunas actividades por realizar, como valorar en cada CA, o bien, de forma individual, la posibilidad de participar como instructores; invitar a egresados o académicos de otras instituciones para ofrecer talleres con el IIDE como sede; y mencionó que, en caso de tener interés, lo comunicaran a la Dirección o a la Dra. Alicia Chaparro.

Al respecto, la Dra. Alicia Chaparro mencionó que el programa de educación continua es parte del Plan del Desarrollo Institucional de la UABC, por tanto, dijo que la CGVCA ha exhortado a las unidades académicas para que este semestre, y en los sucesivos, se imparta al menos un curso, mismo que puede ser gratuito. Resaltó que los cursos con valor curricular deben tener una duración mínima de 25 horas. Además, agregó, que las conferencias cuentan como educación continua siempre y cuando haya participación de nuestros egresados. Explicó también que si los cursos son gratuitos no es necesario que los académicos los realicen fuera de su horario laboral y que para usar Blackboard es necesario enviar la propuesta a la comisión académica dictaminadora de educación continua.

Como resultado de la discusión, los académicos sugirieron incluir un registro de egresados asistentes a los eventos virtuales que ya se están realizando, incluidos los seminarios, con el fin de dar seguimiento a su asistencia y, en su momento, comprobar también con la invitación y con las constancias de los egresados frente a la administración central.

3. Invitación a la comunidad para conformar el proyecto arquitectónico para la construcción de un auditorio en el IIDE.



En este punto del orden del día, el Dr. Jiménez habló de los antecedentes del proyecto, y en ese marco, mencionó que se comunicó al Consejo Técnico de Investigación (CTI), la invitación por parte de la administración central para el uso del recurso de Ingresos propios de forma responsable. Además, dijo que se han definido conceptos para invertir ese dinero, entre ellos: mantenimiento del edificio; software; equipo de cómputo para difusión y posgrado; becas titulación; contrato para responsable de difusión; contrato para diseño profesional de página web. También mencionó que es imperante que ese recurso se ejerza entre 2020 y 2021, por lo que se abrió la posibilidad de valorar la construcción de un auditorio para el IIDE, no solo aprovechar el recurso disponible de forma responsable, sino ofrecer un espacio para actividades académicas del Instituto; y, si es factible, para el campus y la universidad misma. Agregó que la propuesta se consultó con la Unidad de Presupuesto y Finanzas (UPF) y la Coordinación General de Servicios Administrativos (CGSA).

Como parte de los acuerdos de CTI, se invitó a la comunidad a conformar un comité para supervisar la realización del proyecto arquitectónico para la construcción del auditorio, el cual actualmente está integrado por el Mtro. Iván Contreras, la Mtra. Zulema Canett, el Mtro. Juvenal Corrales, el Dr. Juan Páez y el propio Dr. Alfonso Jiménez.

Continuó diciendo que la responsabilidad del comité es la de construir un proyecto que considere las necesidades y particularidades del proyecto, tales como: Amplitud, capacidad, aulas u oficinas, tipo de vestíbulo, controles de acceso, características de voz y datos, sistema de proyección, seguridad, accesibilidad, entre otros; asegurar que el proyecto cumpla con los elementos estéticos propios de la arquitectura actual del edificio y estimar el costo del proyecto.

Acto seguido, el Dr. Jiménez extendió la invitación al resto de la comunidad para que, libremente, otros académicos se incorporen al proyecto y estableció como fecha límite para manifestación de interés el día 30 de octubre 2020.

La Dra. Edna Luna propuso que la comisión que se forme solicite el apoyo a los compañeros de la Facultad de Arquitectura para atender los aspectos relacionados con el diseño.

El Dr. Organista mencionó la necesidad de valorar la modificación de



espacios e infraestructura, derivado de las necesidades establecidas por la COVID-19. Dicho comentario fue aceptado por los miembros de la comunidad presente en la reunión.

4. Asuntos generales.

El Dr. Alfonso Jiménez expuso los resultados de la venta de boletos de Sorteos UABC y agradeció a la comunidad por su participación en tal actividad. Comunicó que la venta de boletos se realizará a través de una APP, que los colaboradores deberán descargar.

5. Lectura de acuerdos y clausura de la sesión.

Después de dar lectura a los acuerdos, la sesión concluyó a las 18:00 horas.

La presente acta se difunde sin firma autógrafa, y con autorización expresa de su publicación en la página electrónica del IIDE, por parte de todos los participantes. Consideración derivada de la contingencia sanitaria del COVID-19, que imposibilita la recuperación de las firmas correspondientes al momento de su realización.

Presidente del Consejo Técnico de Investigación IIDE